

# TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

## Indicadores de Postura Fiscal

Pagina 1 de 2

30/06/2017

16:05



Del 01/1/2017 al 30/6/2017

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
I. Ingresos Presupuestarios ( I=1+2 )	19,625,000.00	10,773,150.73	10,773,150.73
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	19,625,000.00	10,773,150.73	10,773,150.73
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>			
II. Egresos Presupuestarios ( II=3+4 )	19,625,000.00	9,953,909.91	9,878,500.54
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>	19,625,000.00	9,953,909.91	9,878,500.54
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>			
III. Balance Presupuestario (Superavit o Deficit) (III=I-II)	0.00	819,240.82	894,650.19

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
III. Balance Presupuestario (Superavit o Deficit) (III=I-II)	0.00	819,240.82	894,650.19
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario ( Superavit o Deficit ) ( V=III-IV )	0.00	819,240.82	894,650.19

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortizacion de la Deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento o Desendeudamiento (C=A-B)	0.00	0.00	0.00



# TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

## Indicadores de Postura Fiscal

Página 2 de 2

30/06/2017

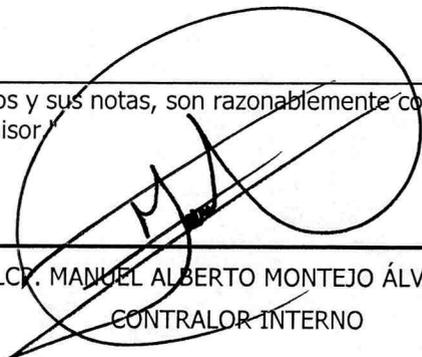
16:05

Del 01/1/2017 al 30/6/2017

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

  
MTRO. JOSÉ FRANCISCO GALLEGOS ZURITA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
LCR. MANUEL ALBERTO MONTEJO ÁLVAREZ  
CONTRALOR INTERNO

  
MTRO. OSCAR REBOLLEDO HERRERA  
MAGISTRADO PRESIDENTE